MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE SALUD
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500392451 **Beneficiario:** 9017727506 CORPORACION PARA EL DESARROLLO EDUC **Contrato:** CONV 0054	**Fecha de Contabilización:** 18.11.2025 **Fecha Impresión:** 21.11.2025 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 1 de 1

Plazo del contrato
NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción
Aunar esfuerzos y recursos económicos, a través de la suscripción de un convenio interadministrativo para realizar el suministro, instalación y sistematización de torniquetes bidireccionales de moderna tecnología

Item 1
Apropiación: 4145/1.3.3.4.22.01/2.3.2.02.01.004/63020010029/BP260053271010138 SECRETARIA DE SALUD/R.B. Coljuegos 25%/Sedes de salud mejoradas/Adquisición de equipos tecnológicos
Valor: 265.288.818 COP
Proyecto: BP-26005327/1/01/01/38 Adquisición de equipos tecnológicos
CDP Asociados:
3600011894
Programación PAC
NOV: 265.288.818

Importe total: La suma de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS
Valor: 265.288.818 COP

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Nany Julieth Ruiz Quiñones	Nombre y Firma Aprobador

República de Colombia

Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Fondo Local Salud
Nit: 8903990113
Tel: 5542533
Fax: 5567689
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500392451
FECHA DEL PEDIDO 18.11.2025

DEL CONTRATO LEGAL CONV 0054

PROVEEDOR: CORPORACION PARA EL DESARROLLO
NIT: 9017727506
DIRECCION: CR 38 N 6 A 65
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 3507871045

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 31.12.2025

Aunar esfuerzos y recursos económicos, a través de la suscripción de unconvenio interadministrativo para realizar el suministro, instalación

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1003734	TORNIQUETE BIDIRECCIONAL	1	Unidad	53.501.401	0	19	63.666.667
00020	1003734	TORNIQUETE BIDIRECCIONAL	1	Unidad	53.501.401	0	19	63.666.667
00030	1003734	TORNIQUETE BIDIRECCIONAL	1	Unidad	53.501.401	0	19	63.666.667
00040	1000201	LICENCIA SOFTWARE	1	Unidad	10.294.116	0	19	12.249.998
00050	1000201	LICENCIA SOFTWARE	1	Unidad	9.654.468	0	19	11.488.817
00060	1007282	COMPUTADOR CORE I7	1	Unidad	7.605.042	0	19	9.050.000
00070	1002257	SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA	1	Unidad	12.773.109	0	19	15.200.000
00080	7020922	PUERTA ABATIBLE	1	Unidad	11.974.791	0	19	14.250.001
00090	7020923	ELEMENTO DE CIERRE EN VIDRIO	1	Unidad	10.126.051	0	19	12.050.001

SUBTOTAL	= 222.931.780
TOTAL DSCTOS / RECARGOS	= 0
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS	= 42.357.038
TOTAL OTROS RECARGOS	= 0
TOTAL DEL PEDIDO	= 265.288.818

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:
PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Fondo Local Salud
Nit: 8903990113
Tel: 5542533
Fax: 5567689
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500392451
FECHA DEL PEDIDO 18.11.2025

DEL CONTRATO LEGAL CONV 0054

incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993
SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.
TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente.
INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número deéste pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Origial y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designadopor la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA